



## JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, treinta de enero de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Sumario Adjudicación Judicial de Apoyos
Demandante	GLORIA LUCIA RAMIREZ CASTAÑO
Demandados	MARGARITA CASTAÑO DE RAMIREZ
Radicado	05001 31 10 014 2020 00415 00
Decisión	Traslado Valoración de Apoyos

Arrimada la Valoración de Apoyos realizada a la titular del derecho, con la persona de confianza, efectuada por el Instituto de Capacitación Los Álamos, del mismo se correrá el respectivo traslado a las partes y a la representante del Ministerio Público, por el término de diez (10) días, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 6° del artículo 396 del Código General del Proceso, modificado por el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019 y los lineamientos del Decreto 487 de 2022.

### NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
**Pastora Emilia Holguin Marin**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 014 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0d728b4d97ff95ab76195d6e115c5b3813e4848ff0e72be0f0ae4c76445449f**

Documento generado en 30/01/2023 03:55:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>